

21.- Decreto 139/2000, de 13 de junio, por el que se regula la información administrativa y atención al ciudadano.

22.- La Constitución Española de 1978.

23.- El Estatuto de Autonomía de Extremadura.

24.- Las consejerías que conforman la administración de la Comunidad Autónoma. Estructuras orgánicas.

25.- Concepto de informática y evolución histórica: Definición. Esquema general de un ordenador. Componentes de un ordenador. Tipos de ordenadores. Evolución histórica.

26.- Concepto de sistema operativo y evolución: Concepto básico de sistema operativo. Evolución de los sistemas operativos. Tipos de sistemas operativos.

27.- La automatización de oficinas: Concepto y aplicaciones. Sistemas físicos y lógicos. El procesador de textos. La hoja de cálculo. Base de datos.

28.- Protección de datos de carácter personal. Ley Orgánica 15/1999 (I): Objeto. Ámbito de aplicación. Definiciones. Principio de la protección de datos. Derechos de las personas. Ficheros de titularidad pública. Ficheros de titularidad privada.

29.- Protección de datos de carácter personal. Ley Orgánica 15/1999 (II): Movimiento internacional de datos. La agencia de protección de datos. Infracciones y sanciones.

30.- Internet: Concepto de World Wide Web. Hipertexto e hipermedia. Enlaces. URL. Herramientas de navegación. Herramientas de localización y recuperación de información. Herramientas de comunicación.

Mérida, 3 de febrero de 2004. El Presidente de la Asamblea, Federico Suárez Hurtado.

AYUNTAMIENTO DE AZUAGA

EDICTO de 18 de marzo de 2004, sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2004, modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Azuaga, "texto de las

Ordenanzas particulares que regulan la edificación y uso del suelo no urbanizable para adaptarlo a la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura", redactadas por el Arquitecto D. Ángel Méndez Baños, se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Edicto en el Diario Oficial de Extremadura y Boletín Oficial de la Provincia, (último en que se publique), durante el cual podrá ser examinada y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Azuaga, a 18 de marzo de 2004. El Alcalde, JULIO DOMÍNGUEZ MERINO.

EDICTO de 18 de marzo de 2004, sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2004, modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Azuaga, ampliación en el Polígono Industrial, redactadas por el Arquitecto D. Ángel Méndez Baños, se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Edicto en el Diario Oficial de Extremadura y Boletín Oficial de la Provincia, (último en que se publique), durante el cual podrá ser examinada y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Azuaga, a 18 de marzo de 2004. El Alcalde, JULIO DOMÍNGUEZ MERINO.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 22 de marzo de 2004, sobre modificación del Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento de Mérida, en sesión plenaria de carácter ordinario, celebrada el día 5 de marzo de 2004, ha adoptado el acuerdo de aprobar inicialmente el expediente de modificación puntual del P.G.O.U. denominada delimitación del SUP-OE-01/201, tramitado a instancias de Moleón y Compañía, S.A.